



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 1 de octubre de 2015

Expediente N° 8138/03

RES-D-EXA N° 614/2015

VISTO la resolución del Consejo Superior N° 336/15 por la cual se otorga a la Prof. Ana María Aramayo, disminución definitiva de dedicación de Exclusiva a Semiexclusiva en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto en la asignatura Análisis Matemático II de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente comunica mediante Nota-Exa N° 1548/15 que se encuentra en condiciones de asumir las funciones del cargo desde el día de la fecha.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

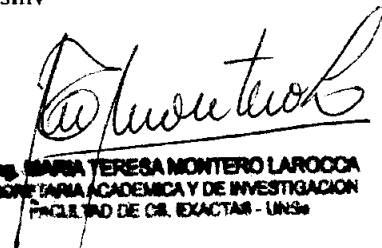
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que, la Prof. Ana María ARAMAYO, asume desde el 1 de octubre del presente año, las funciones del cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con la disminución de dedicación a Semiexclusiva, otorgada mediante resolución del Consejo Superior N° 336/15, para la asignatura Análisis Matemático II de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Prof. Ana María Aramayo, Departamento de Matemática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

CN
smv


Ing. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSa




ING. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSa